

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUN LIFE S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 263 literal 4 de la ley de compañías y resolución # 92.1.43.0013, expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el registro oficial # 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el Ejercicio Económico del 2002.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1, de la mencionada resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva.

1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha estado inactiva durante este periodo por lo que no ha tenido logros en sus actividades comerciales

1.2.- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la junta general de accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en las actividades en la actividad administrativa de este periodo.

1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues ha estado inactiva y en el aspecto legal nada relevante que mencionar.

1.4.- A continuación resumo la situación financiera del periodo 2002.

RUBROS	2002 (En dólares completos)
Activo	800
Pasivo	
Patrimonio	800

1.5.- Las expectativas de la compañía para el ejercicio económico del 2003 son las de obtener movimiento y/o transacciones comerciales, basándose en la estabilidad de la economía interna dolarizada, acabándose el efecto negativo de la devaluación.

Al concluir este informe, dejo especial constancia de mi agradecimiento a los accionistas al confiar en mi para el ejercicio económico 2003, el cual se presenta alentador para esta compañía.



Atentamente,

Ing. Wilson Bruno V.
Gerente General Sun Life S.A.

20 FEB. 2003